

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12091** GRANTS UTRERA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 126/2010, dimanante de autos número 526/10, a instancia de Antonio Jesús Sánchez Chaves contra Grants Utrera, S.L., en la que con fecha 4 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Grants Utrera, S.L., con CIF B-91777698, en situación de insolvencia por importe de 14.400 euros de principal, más la cantidad de 2.880 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024083-1